

Notas

EL ULTIMATUM DEL PERU

(De "La Prensa" de Santiago de Chile)

1. El Ecuador deberá acatar, previamente, y en todas sus partes, el laudo que expedirá el rey de España, sin poder invocar la mediación amistosa ó el arbitraje de ninguna potencia. 2. El Gobierno tendrá que dar amplias explicaciones por los atropellos de que han sido víctimas los ciudadanos del Perú y por el vejamen del escudo. 3. Estas explicaciones consistirán en un saludo hecho á la bandera peruana por el ejército y en un desfile de honor por frente del escudo. 4. Circular de la Cancillería ecuatoriana á los gobiernos extranjeros, reconociendo su culpabilidad. 5. Indemnización del Gobierno del Ecuador por los daños causados á los ciudadanos peruanos en Guayaquil. 6. Satisfechas estas condiciones, el Perú daría en términos convenientes sus explicaciones al Ecuador.

(Ultimatum del Perú al Ecuador)

Se ha publicado un extracto del texto original del ultimatum pasado por el Perú al Ecuador. Ese documento, desde la primera á la última letra, no es otra cosa que una serie de exigencias humillantes que de seguro la nación ecuatoriana rechazará indignada.

Entre otras cosas se obliga al Ecuador á hacer un desfile en honor del escudo peruano y á enviar una nota á todos los países en la que se declare que el Ecuador no ha tenido razón alguna durante el conflicto últimamente suscitado. Se le obliga además á acatar sin chistar el fallo del Gobierno español en el asunto de límites y á pagar todos los perjuicios que puede haber recibido el Perú en los desórdenes callejeros de Quito y Guayaquil.

El Perú, ese país que no se ha cansado de gritar ante el mundo que no lo guía otro espíritu que el de la justicia y el de la equidad, es el que tales exigencias formula ante una nación débil, sin escuadra y sin ejército organizado.

Se arranca el Perú la máscara de la hipocresía para presentarse ante el mundo como un Nerón de aparato, valiente, bravo, indomable como el débil, hasta el extremo de exigirle humillaciones que no las aceptarían ni los pueblos más desgraciados del centro del Africa.

El Perú necesitaba desahogar con algunos sus bélicos instintos y el Ecuador le ofrece espléndida ocasión para que pueda lucir sus olímpicos furoros.

¡Es lo de siempre! El congreso acorralado al peje y re y vengando en este sus impotencias contra los peces más grandes. No habríamos creído jamás que los peruanos, tan humildes con los poderosos, tan empeñados en hacer creer que el más generoso sentimiento americanista inspiraba todos sus actos, se convirtiera de la noche á la mañana en el más feroz y orgulloso de los países del continente, hasta el extremo de querer obligar á uno de sus vecinos á que como cordero sumiso se arrastre á sus pies.

Es necesario tener presente que el Perú se exhibe de cuerpo entero ante la América, justificando plenamente lo que todos sabemos: que es un elemento de discordia en el continente y que todas las dificultades que en el presente amenazan convertirse en un peligro para la paz, tienen su origen en su política maquiavélica, aparentemente tímida ante los países más fuertes y altanera y soberbia con los débiles.

Los actuales momentos son de importancia capital para la suerte de la América.

Quien sabe si á estas horas el Perú habrá roto las hostilidades, invadiendo el suelo ecuatoriano.

Si este paso llega á darse, guerra decir que un peligro inmenso se cerniría ante los demás países, que por una razón ú otra tienen algo que ver con los estados beligerantes.

Desde luego, Colombia está resuelta á tomar parte en la guerra en defensa del Ecuador.

¿Qué hará el Brasil?

¿Qué hará Bolivia?

¿Qué hará la Argentina?

¿Y qué haremos nosotros?

Estas preguntas no tienen respuesta alguna; son los acontecimientos los que deben contestar y mucho es de temer que los acontecimientos den una respuesta dolorosa.

Sólo la tranquilidad y tino de las cancillerías podrán evitar la agravación del conflicto.

Y esa tranquilidad y tino deben imperar especialmente en nuestro país, por su especial actuación ante los países beligerantes.

Cosas tenedes....

El Tiempo—Guayaquil

Y á nosotros ¿qué? Una junta llamada de periodistas [sic] reunida en Quito, ha resuelto urbi et orbe que El Tiempo no es órgano de la opinión nacional!!

¿Qué! Si nunca hemos cometido la ligereza de llamarnos órgano de nadie, de círculo, ni de partido político alguno; sí, jamás hemos creído, y menos manifestado, que El Tiempo represente la opinión nacional; ni en jamás de los jamases hemos concebido siquiera que un periódico, cualquiera su nombre, sea el portavoz de la Nación ecuatoriana; no, señores nuestros, El Tiempo solamente representa la opinión de su Director y Redactores; quienes tratan siempre de FORMAR LA OPINION PUBLICA, conforme á los ideales del radicalismo.

Y en lo que se relaciona con la defensa nacional, antes, mucho antes, que nacieran esos periódicos, de esos periodistas de hoy, ya nuestro Director, Sr. Coronel Coral, y El Tiempo, han hecho crudas campañas en el asunto límites con el Perú sin temor, sin vacilaciones, sin rendirse ante el oro corruptor de conciencias y plumas....

Con que ya sabéis, señores neo-periodistas de hoy, bien podéis continuar echándonos excomuniones, que nada nos hacen.

El Tiempo continuará como siempre; en su puesto.

Que háyase publicado una hoja en nuestros talleres de Quito contra el Sr. D. Juan Ignacio Gálvez, bien está; el autor ó autores han hecho uso de la libertad de imprenta, y si hay cargos, que se vindique el Sr. Gálvez.

NOTICIAS DE GUAYAQUIL

El Gobernador de Guayaquil desmiente el convenio con el Perú.—Exención militar para los tipógrafos.—Peruanos que abandonan el Ecuador.—Médicos que asistieron á Eduardo VII.

Mayo 7.—EL TIEMPO publica editorialmente la nota del Gobernador de Guayaquil, en que asegura no haber convenido alguno con el Perú para resolver el litigio pendiente en Washington ó en otra capital; que la situación del Gobierno del Ecuador es sostener siempre sus derechos conforme á los dictados de la justicia.

—Ídese que los tipógrafos y empleados de las imprentas obtengan exención del servicio militar, por cuanto todo periódico patriota es una división de ejército de la vanguardia.

—Salieron los hermanos Hernández y muchos otros peruanos de viso, que pudieran sufrir.

—Cables de Londres, dicen que dos facultativos durmieron anoche en el palacio de Buckingham atendiendo al rey Eduardo, por cuya salud se abrigan temores. Háse consultado sobre el particular al especialista doctor R. Douglas Powell Maguena.

—Falleció el rey Eduardo hace pocos momentos.

—LAS MEJORES PERLAS en plaza y en las variedades surtidas las vende la casa de Manuel Ruiz.

EN EL CALLAO

Reportaje al Ministro del Ecuador en la Argentina

NO OBEYE EN LA INMEDIADA DE LA GUERRA

Contiene las asonadas de Guayaquil y Quito

Las armas adquiridas en Chile no son regaladas.—Se aceptará el laudo en principio.—Las miriandanzas de la política interna.—El patriarso Alfaro.—Basta de cháchara.

No era para despreciar la oportunidad que nos presentaba la momentánea estadía en el Callao del ministro plenipotenciario del Ecuador, ante el congreso de los Americanos que se reunió en Buenos Aires, señor A. J. Cárdenas, para conocer la opinión é impresiones de uno de los hombres públicos del Ecuador, respecto á la situación que se ha creado entre este país y el nuestro.

Al señor Cárdenas no le descombaró de suerte que nos fué necesario trasladarnos al vapor "California" fondeado á docecientos metros de la dársena y por cuayas escotillas y portalesnos botimiguellos los descargadores porteados, en la redaza de la faena al compás del estridente ruido de los winches.

Se nos llegó la legada las toldillas y curules están de color de cenizas y cuando otro pasajero que seguía de largo al cor, botostaba en el aburrimiento de una larga y monótona navegación.

Un moso de cámara, á quien preguntamos por el ministro ecuatoriano, nos enseñó con el dedo á un señor en el fondo de color de cenizas y curules blanco que era halla de pie á poca distancia de una banqueta, sobre la cual tres tíñas, tres cabezas floridas, de esas que retienen largamente las miradas viejas len agruñadas una revista ilustrada.

El señor Cárdenas nos acogió afablemente y mientras le nuestra tarjeta de presentación, le observamos detenidamente.

Es un hombre de sesenta años, en cuya trigüera faz, como en la de los hacendados de nuestros valles serranos, vaga esa acogedora expresión de bonhomía que suele imprimir la vida agradable en el seno de la naturaleza. Se muestra inquieto cuando le formo algunas preguntas y sin cesar me llamao claramente y sin entusiasmo, con lo que desearnos de él, es que nos diga, así, rotundamente su opinión que en literatura médica, sería su diagnóstico sobre el actual conflicto perú-ecuatoriano.

Vacila un rato. Sus causas de mira las vagueo brevemente de las adoras bilabiosas de los dentados á las miradas en que se destacan los tranceros "Gran" y "Bolognesi", ostentando la banca de esas casacas y el lugar rebullir de sus pom-pom.

—Que quiere usted, que le diga: mi opinión es que no veo la inminencia de una guerra. La trahente actual es provocada por los desmanes ecuatorianos, perpetrados en Guayaquil y Quito, por doctores [¿acertado lo palabra?] le cada por un grupo de malvados [tem bien accn ual]...Bo no fíase otro valor que el de una irreflexiva opinión popular. Cosa asíloga pasó el año 1893. Hubo los mismos escudados los populares, con motivo de la desatención del tratado García Herrera; pero no alcanzó como hoy á perturbar la serena razón de los gobiernos.

—Sin embargo, le objetamos hoy las cosas son distintas, y la actitud del Ecuador parece obedecer á un plan pre concebido y de acuerdo con Chile.

—El ministro se yergue y replica vivamente.

—De alguna manera. Entre Chile y el Ecuador no hay más que una amistad, de que nos viene dando pruebas inequívocas.

—Como la del envío de armas en el "Maullín", le declinas andamente y para rematar su pensamiento.

El Excmo. señor Cárdenas se levanta de una expresión logamente parul.

—¿Qué armas?

Nosotros, que nos hemos crecido ya, le demostramos cómo aquí se sabe hasta el número y calidad del armamento "obsequiado". (Así, recalculado la frase).

Lo del obsequio hizo el efecto que apetecíamos. El señor Cárdenas nos envuelve en una mirada solemne y nos dice con tono de irrefutable autoridad:

—Bueno. Será así....Pero, créame usted, que de ningún modo ese armamento es obsequiado.

Vuelve la conversación sobre las asonadas de Guayaquil y Quito, que se las relacionamos de pe á pa y sin omitir las cecenas abyectos perpetradas por las turbas.

PLANOS "DASSEL"—ALEMANES.—Los mejores pianos conocidos en el mundo. En todas las exposiciones que fueron presentados obtuvieron "Gran Diploma de Honor" y medallas de oro. Estos famosos pianos se venden en el almacén de Relojería, Joyería y Óptica de M. PARDO QUITO.—VENEZUELA Y SUCRE.

Carrillo Progreso su papel especial no admite competencia

El señor Cárdenas afirma que hay exageración en los relatos; que todo no ha pasado de un estallido de las pasiones populares, estimuladas por un juego de política. "Porque así como textualmente se ha dicho de oposición que tiene cogido de un orzajo al gobierno y lo induce a ir por el camino no extremo en provecho propio".

A nuestra opinión sobre el presidente Alfaro, de ser un espíritu belicoso y afano de glorias militares, cuya actuación en las actuales circunstancias podría comprometer la guerra, nos dice el señor Cárdenas:

—Está usted equivocado. Ya Alfaro no es lo que fué. Hoy ya anciano y venerable, tiene todas las condiciones de reposo y equanimidad de un patriota. Así lo consideramos los que actuamos con él en el gobierno.

Largo sigue de largo su conivencia sobre una probable guerra, que él juzga por hoy imposible, pero que de su ceder, sería desastrosa para ambos países.

—¿Qué secarían ni el Perú ni el Ecuador de disputarse con las armas unas selvas lejanas de sus centros civilizados, é improductivas por esa misma razón? He la guerra del 79. Chile se arrojó vencedor del Perú, resultó vencedor, porque, fuera del beneficio material, al retener i-difundiendo la parte por de Tacna y Arica, había conseguido la victoria biazra y pat-lógica del Perú.

—Ahora, digame usted, ¿qué provecho le reportaría a Chile e inmis curso en la contienda Perú-Ecuador? ¿Qué el Perú, obligado, e cediendo las provincias disputadas? Pero esto no sería político, sino un acto de revulsión un acto de fuerza indirecto, una presión, con la cual sólo lograría exacerbar más el encono nacional peruano, cosa que no le conviene, por los fines de una nación. Chile debe emplear con el Perú una política con cilidores y sagaz sin hacer valer para nada su superioridad material. Eso es lo racional.

Y sigue disertando el señor Cárdenas. —El gobierno del Ecuador ha procurado satisfacer al Perú respecto de los deudores de Quito y Guayaquil, sometiendo 5 julio a los culpables. Me ha sorprendido que, en vez de aceptar la solicitud de la cancillería ecuatoriana a la del Perú no es conculada. Así me lo acababa de decir; pero yo no lo creo, porque conozco el espíritu de que está animado mi Gobierno, quien procede no sólo por las jurisdicciones, sino por la de las pirca patriótica y humanitaria, que están formadas por personas de espíritu tranquilo y de un juicio claro y reposado. En cuanto al envío de tropas ecuatorianas a la frontera, no me consta, ni creo que sea sino en el número que aconseja la prevención.

Respecto a la actitud de Colombia, no es de extrañar. Colombia es un país que es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

—Pero yo no veo la causa—sigue hablando el señor Cárdenas—que si pudiera invocar para una ruptura de hostilidades. En las condiciones que el país de Colombia, no es cordal amigo del Ecuador que hoy no hace sino condolerse de nuestra situación.

Guaya, y que, por lo mismo, se ha necesario dotarla del personal suficiente para la buena organización de la propia Oficina;

DECRETA: Art. 1º Créase el cargo de Amanuense para el servicio de la Sección Militar de la indicada Teoría, con el sueldo mensual de sesenta sucos que se aplicará a la partida 302 de la Ley de Presupuestos y Sueldos vigente;

Art. 2º Encárguese de la ejecución del presente Decreto, el señor Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 3 de Mayo de 1910

ABELARDO MONTALVO. El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Luis A. Dillon.—Ea copia.—Por el Subsecretario de Hacienda, el Jefe de la Sección General, Julio C. Noboa.

ABELARDO MONTALVO, Encargado del Poder Ejecutivo, Visto el oficio del señor Gobernador de Oriente N° 37, de fecha 18 de Abril del presente año;

DECRETA: Art. 1º Reformase el Art. 1º del Presupuesto de la Región Oriental, en la parte que habla de la Teoría, en la forma siguiente: En vez de El Teorero Colector, dirá: El Colector; en vez de El Interventor Secretario, dirá: El Secretario Contador.

Art. 2º Los Ministros de Oriente y de Hacienda quedan encargados de la ejecución del presente Decreto. Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 4 de Mayo de 1910

ABELARDO MONTALVO El Ministro de Instrucción Pública, Oriento, etc., A. Reyes V.—El Ministro de Hacienda, Luis A. Dillon.—Ea copia.—El Subsecretario Interior, Fernando Falconi S.

DIA POLITICO

Con dirección a Guayaquil, en comisión del servicio, salió el día sábado el señor don Luis A. Dillon, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Mientras dure la ausencia del mencionado señor, le remplazará el señor doctor don Octavio Díaz, Ministro de lo Interior.

Destrucción de Cartago

El presidente electo de Costa Rica marcha a Cartago.—Cadáveres extraídos de las ruinas.—Sobrevivientes del Colegio de Salesianos.—Continúan los temblores en Cartago.—El Ministro Vallos en Guayaquil; sus contrariedades.

Se tiene conocimiento de que el presidente electo de Costa Rica, señor Ricardo Jiménez, acompañado de 8 médicos ha salido de San José, en tren rápido con rumbo a Cartago a las 12 de la noche.

Hasta la presente se han extraído 350 cadáveres de entre las ruinas. Del Colegio de Salesianos sólo pudieron salvarse con vida tres estudiantes y un padre.

Los volcanes continúan produciendo leves conmoviones acompañados de ruidos. En muchos buques se han abierto grandes grietas con efecto del fuerte sacudimiento que duró 16 segundos. Ayer llegó de tránsito el doctor R. Vallos, Ministro de Costa Rica ante el Gobierno argentino; aquí tuvo noticia del desastre de Cartago; como tiene su familia en Cartago, está sumamente contrariado por el acontecimiento, temiéndose que su familia haya sido víctima.

Esta en la Verdad A las 2 y 30 de la tarde del 22 de abril, en momentos que D. Pedro Tenaud de nacionalidad ecuatoriana, pasaba por la calle de Judíos un grupo de muchachos siguió en pos de él, amenazándolo, por lo que Tenaud se guardó en el almacén de los Sres. Estremadoyro.

El Inspector Cláves N° 68, al notar lo que pasaba, intervino en el incidente y en unión de otro guardia, acompañó a Tenaud, en un

coche, hasta el local de la legación del Ecuador.

ESTADOS UNIDOS

New York.—Se tiene conocimiento de que el Presidente Biecho de Costa Rica señor Ricardo Jiménez, acompañado de ocho hombres, ha salido de San José en tren expreso, con rumbo a Cartago a las doce de la noche. También se han enviado para esta ciudad cuatro carros del ferrocarril sus géneros y provisiones.

Hasta la presente se han extraído 350 cadáveres de entre las ruinas. Del Colegio de los Salesianos sólo pudieron escapar con vida 3 estudiantes y un padre. Los volcanes continúan produciendo leves conmoviones acompañados, de ruidos. En muchos lugares se han abierto grandes grietas, por efecto de fuerte sacudimiento que duró 16 segundos.

AUSTRIA

Vienna 7.—El Gobierno de Serbia ha recibido despachos Uskabe manifestando que un número de extranjeros, entre ellos algunos periodistas, hechos prisioneros por Albaceas en Katchanik y condinados a lugares inaccesibles de la montaña. Se menciona que Tarcos y Albances continúan la pelea y pretenden entrar a esta ciudad a capturar al Jefe Albances, que rehusó unirse a ellos.

FRANCIA

París 7.—La Baronesa de Vaughan, quien acompañó al Rey de Bélgica hasta sus últimos momentos, ha sido perseguida por sus acreedores, quienes bloqueando su residencia en los alrededores de esta ciudad, han amenazado incendiar el Palacio si rehusa pagar sus cuentas.

TURQUIA

Constantinopla 7.—El gran Visir ha manifestado en la Cámara que el Gobierno tiene localizado el movimiento revolucionario de Albanese, orden que quedará brevemente restablecido.

ALEMANIA

Berlín 7.—El Kaiser ha dirigido una carta al profesor Rhaadt Pregnan de la Universidad de Freiburg, solicitándole que coopere en lo que sea posible para reprimir el hábito de la bebida que causa daños no sólo a los estudiantes sino también a la Nación entera.

Ecuador y Perú

NOTICIAS Y CABLEGRAMAS DESCONOCIDOS HASTA HOY

LO QUE DICEN LOS DIARIOS DEL PERU

MENTIRAS Y CANDIDECES (De nuestros cañes)

La prensa brasileña contra el Ecuador.

Río Janeiro, abril 8.—La prensa crítica unánimemente, la actitud de la República del Ecuador, dicen que se pone, con su conducta, en peligro la paz sudamericana.

Lo que dice la Argentina del conflicto Peruano-Chileno.

Buenos Aires, abril 3.—El Gobierno ha declarado que no intervendrá en el conflicto de las Repúblicas de Perú y Chile, a no ser que ambos países soliciten la intervención. Se anuncia que el Ecuador, sostenido por Colombia, se prepara a invadir el territorio peruano.

Indignación peruana por los nitrajes del Ecuador.

ES INMINENTE LA GUERRA

Lima, abril 5.—Han llegado aquí las noticias de los ataques a la Legación y el Consulado peruanos en Quito y Guayaquil. Como es muy natural han causado la consiguiente indignación. Se ha declarado que sólo la mediación amistosa de los Estados Unidos podrá evitar la guerra entre los dos países. La asociación peruana formada con el objeto de la adquisición de marina adecuada a la situación, ha resuelto hoy comprar un barco submarino.

Un general colombiano ofrece su ayuda al Ecuador

Guayaquil, abril 6.—En vista de las tumultuosas manifestaciones habidas anteayer aquí y en la ciudad de Quito, contra la República del Perú, el Comandante de esa Nación, Falcón, ha pedido asilo al Consulado de los Estados Unidos.

El Presidente Alfaro ha recibido un telegrama del General Bustamante, del Ejército colombiano, en el que le ofrece poner a su disposición cinco mil hombres.

El Perú ante su actual situación, se apresia a la guerra

Lima, Perú, abril 6.—La República del Perú procede a sus preparativos militares, en espera de los acontecimientos que sobrevengan en la pendiente cuestión con el Ecuador. El Almirante Villavicencio ha sido nombrado Comandante en Jefe de la Flota peruana. El Coronel Alvarez y su hermano encabezan las tropas concentradas en la frontera. El ejército está listo para entrar en acción al primer llamamiento.

Intervención de la Argentina en los asuntos del Ecuador y Perú

Buenos Aires, abril 7.—El ministro de Relaciones Exteriores, Platoro, ha cambiado varios telegramas con el Perú y Ecuador, y se asegura que ambos gobiernos han pedido telegráficamente a la Argentina que interponga sus buenos oficios para la solución pacífica de las diferencias entre Lima y Quito.

Represalias del pueblo peruano contra colombianos y ecuatorianos

Callao, Perú, abril 8.—Una multitud popular se abalanzó ayer las habitaciones de los ecuatorianos y colombianos residentes aquí. La policía intervino para evitar que esos extranjeros fueran linchados.

Colombianos peruanos SÚ OBRERÍA

Tumbes, abril 22.—Los peruanos llegados del Ecuador refieren que allí se cometen atrocidades con nuestros compatriotas, matándolos a palos, saqueando sus propiedades, quemando sus caseres y llegando a la barbaridad de asesinar y quemar a una criatura de 7 años por el delito de ser peruano.

—Un peruano huyendo de las turbas se había asilado en una canoa. Sus perseguidores perdieron fuego a la pequeña embarcación por sus cuatro costados, y cuando el asilado se arrojó al río, lo sumergieron a palos.

ESTA EN LA VERDAD

A las 2 y 30 de la tarde del 22 de abril, en momentos que D. Pedro Tenaud de nacionalidad ecuatoriana, pasaba por la calle de Judíos un grupo de muchachos siguió en pos de él, amenazándolo, por lo que Tenaud se guardó en el almacén de los Sres. Estremadoyro.

El Inspector Cláves N° 68, al notar lo que pasaba, intervino en el incidente y en unión de otro guardia, acompañó a Tenaud, en un

coche, hasta el local de la legación del Ecuador.

ESTADOS UNIDOS

New York.—Se tiene conocimiento de que el Presidente Biecho de Costa Rica señor Ricardo Jiménez, acompañado de ocho hombres, ha salido de San José en tren expreso, con rumbo a Cartago a las doce de la noche. También se han enviado para esta ciudad cuatro carros del ferrocarril sus géneros y provisiones.

Hasta la presente se han extraído 350 cadáveres de entre las ruinas. Del Colegio de los Salesianos sólo pudieron escapar con vida 3 estudiantes y un padre. Los volcanes continúan produciendo leves conmoviones acompañados, de ruidos. En muchos lugares se han abierto grandes grietas, por efecto de fuerte sacudimiento que duró 16 segundos.

AUSTRIA

Vienna 7.—El Gobierno de Serbia ha recibido despachos Uskabe manifestando que un número de extranjeros, entre ellos algunos periodistas, hechos prisioneros por Albaceas en Katchanik y condinados a lugares inaccesibles de la montaña. Se menciona que Tarcos y Albances continúan la pelea y pretenden entrar a esta ciudad a capturar al Jefe Albances, que rehusó unirse a ellos.

Ultimas noticias del cable

ARGENTINA

Buenos Aires.—El Presidente inaugura las sesiones del Congreso con un inmenso mensaje que manifiesta el primer término la paz y orden que prevalecen en todo el país; trata a continuación sobre las disputas entre el capital, y el aumento del salario para los obreros. Hace alusión al asesinato del Jefe de Policía señor Falcon y su Secretario que motivó el que se declarara la ciudad en estado de sitio sin que hayan ocurrido después disturbios de ninguna especie. Hace ver la necesidad de que se eceja la inmigración y recomienda se editen leyes más eficaces al respecto. Igual cosa solicita para combatir la vagancia.

Respecto entre las relaciones de la Argentina y las naciones, manifiesta que esas son excelentes como lo evidencia la circunstancia de que casi todas las naciones consurrierán a la celebración del Centenario.

INGLATERRA

Londres.—Dos facultativos dormieron anoche en el palacio de Buckling, habiendo atendido al Rey Eduardo, por cuya salud se abriga temores. Se ha consultado sobre el particular al Ecupealista Sir R. Douglas Powell Ma'genna.

—Última hora.—Falló el Rey Eduardo hace pocos momentos.

Londres 8.—El Rey Eduardo recibió en audiencia a los miembros del gabinete durante los días miércoles y jueves, no obstante la excelsa roquera de que estaba atacado y la que lo impedía por momentos hablar. El día jueves expuso el Rey que dentro de breves días espera estar en pie, pues solo le había vuelto el mismo achaque que tuvo en Biarritz a consecuencia del resfriado a la salida del teatro.

—El explorador Peary salió para Roma.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios.

ANDEAN TRADING Co.

Marzo 24 672-v. N.

GRAN HOTEL PARIS

GUAYAQUIL

El mejor de la ciudad...Departamentos especiales para familias

ASEQ. COMODIDAD Y PRONTITUD

Los pasajeros que avisen con anticipación su llegada, por telégrafo ó correo, encontrarán en el muelle un empleado a su disposición.

Monclus & Co.

868-v. 30

Octubre 1º

FOR MATA-DOLOR

Cálculo, Colicabra, Cálera, Disenteria, Diarrea, Quenaduras, Aguijaduras, Mordeduras y Picaduras cobos prontamente aliviados

FERRY DAVIS VEGETABLE PAIN-KILLER

PHOSPHATINE FOR PALEMS

La "PHOSPHATINE FALIERIS" es el alimento más agradable y el más recomendable para los niños desde la edad de 6 a 2 meses, y particularmente en el momento del desarrollo y durante el período de crecimiento.

Para los niños la cantidad de esta bebida que deben tomar depende de su edad y de su constitución física. Se recomienda a los niños de 6 meses a 2 años tomar una cucharadita de Phosphatine por día.

Los niños que padecen de anemia, debilidad, falta de apetito, o que están sufriendo de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

Los niños que padecen de enfermedades de la infancia, encontrarán en la Phosphatine el remedio más eficaz para restablecer su salud.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO EN LAS FUERZAS, etc. curadas rápidamente por el HIERRO BRAVAIS

Decretos Ejecutivos

ABELARDO MONTALVO, Encargado del Poder Ejecutivo, CONSIDERANDO:

Que con motivo de la organización de las Unidades de Reservas Militares, se ha reorganizado el trabajo correspondiente a la Sección Militar de la Teoría de Hacienda de la Provincia del

que con motivo de la organización de las Unidades de Reservas Militares, se ha reorganizado el trabajo correspondiente a la Sección Militar de la Teoría de Hacienda de la Provincia del

importante Prevencion

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO
 La imitacion de sus cajetillas y el amparo que buscan asi-
 rando su recomendacion nombre algunas fabricas de cigarrillos
 establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prever a sus clientes
 que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un
 timbre de forma eliptica con la inscripcion:—FABRICA A VAPOR
 PROGRESO
 Junio 1° 675—v. 30

The Quito electric Light and Power Co.
 ha trasladado sus oficinas a la Carrera de Bolivia N° 29 frente
 a la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ.
 Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10
 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se
 les cortará la corriente, sin mas aviso, de conformidad con el
 contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomado
 luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó
 substituyendo unos por otros, sera perseguido en conformidad
 con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalacion, pequena ó grande, si su va-
 lor no ha sido pagado anticipadamente.
 Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente
 al contado.

HOTEL GUAYAQUIL

Es el preferido por el notable número de las personas de erudición y distinción
 que visitan este puerto, sin duda porque la corrección de su servicio, la camera-
 da limpia de sus habitaciones, su imborrable comida a la francesa, y sus cos-
 tosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar a los viajeros
 de las picaduras de los mosquitos, procurándose al mismo tiempo ventila-
 ción y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera
 clase, y por consiguiente, de alto en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes
 viajeros.
 Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un sólo caso de
 febre amarilla ni de bubónica.

Martin Artieda.

Guayaquil, Junio 28 de 1909 797—v. 6 m.

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos **El Progreso.**
 Julio 1° 677—v. 30

Esclavos del Estómago!

El que no puede comer sin sentir peso, dolor, plenura, sofocación, acidez en el estómago y otras molestias, no es un hombre libre sino un esclavo del estómago.

El remedio que cura y evita "aguras," llenuras, indigestiones, dispepsia en todas sus formas, y que por consiguiente emancipa los esclavos del estómago, se llama

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. NO SON PURGANTES. Transforman el estómago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color y buen humor.

"Las Pastillas del Dr. Richards dan vigor y firmeza al estómago, intestinos, corazón y cabeza."

Reseñese Vd. antes y después de tomarlas.
 DR. RICHARDS' DYSPYPTIC TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

ECOS SOCIALES

Duelo
 El cable comunicó el día sábado el sensible fallecimiento de S. M. Eduard VII Rey de Inglaterra e Irlanda, Ducesor de la Fe y Emperador de las Indias.

Por tan infamato acontecimiento, en vamos a hacer un análisis del carácter del representante de Inglaterra en el Ecuador.

Despedida:
 Esta mañana numerosos amigos fueron a acompañar hasta la estación Alvaro al señor doctor don N. Clemente Ponce, que marcha a Bolivia con el encargo de ser Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Ecuador ante el Gobierno de aquel país.

A su señor doctor Ponce, acompañan los distinguidos jóvenes Eduardo Espinosa y Jacinto Jijón Casamayo, nombrados Secretario y Adjunto Civil de la Legación.
 Que la misión del doctor Ponce sea de resultados benéficos para el Ecuador y que tan distinguido personal tenga un viaje sin contratiempos, son nuestros más sinceros votos.

Enfermos:
 La apreciable señora Ángela Mateus de Mirasol, está con fuerte grippe.
 Don Julio C. Cordero, Subsecretario de Hacienda, continúa enfermo.
 Esta mañana de su salud el señor Leopoldo Fernández Salvador.

Viajeros.
 Precedentes del sur llegaron por el tren de antier, los señores:
 —Doctor José María Ayora, Rafael Falconi, Manuel Antonio López y señora doña Carmen Amelia Pérez de Borja.
 Salieron con dirección al sur los señores:
 —doctor Miguel A. Montalvo, señora Eloisa Bustamante, Pedro Arias y familia.
 Del norte llegó antier, el Teniente Coronel don Aurelio Rosales. El lunes próximo emprenderá viaje a la ciudad de Loja.

También se encuentra en ésta, el doctor de Guayaquil, el cadete Antonio Fraud.

Enlaces:
 El sábado último se celebró el matrimonio civil y religioso del señor doctor Luis Estuardo Puig con la virreina señorita Carmela Miño.
 También contrajeron matrimonio civil y religioso los señores Victor Humberto de la Torre y Ángela María Domínguez.
 A unos y a otros desamamos completa felicidad en este nuevo estado.

No corra usted el riesgo, tomando Wisky ó Cognac para cortar los calambres y componer el estómago. Más benéfico será el PAIN-KILLER, tomando en agua caliente con azúcar.
 Rechuse los substitutos, no hay más que un PAIN-KILLER, el de PERRY DAVIS.

CRONICA

Conferencia
 Hoy por la mañana en el salón del Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron largamente nuestro inteligente canciller, señor doctor don José Peralta, y el señor doctor don Gerardo Legía y A. Martínez.
 Ya sabemos el resultado de estas conferencias, en que nuestro Ministro agota todas las reservas de su patriotismo y de sus luces para ver que nuestros vecinos se convengan de la justicia de nuestra causa.

Noticia falsa
 Pertenece a nuestro colega lejano "El Oriente", el siguiente suelto:
 "De Celis he recibido el siguiente telegrama:—S.ñor director de "El Oriente".—He tomado informes de fuentes puras y resulta ser falsa la noticia de que los peruanos abren camino de Cañaderos a Zarumilla.—Corresponsal".—Esta aclaración y los telegramas que se ha servido proporcionarlos el señor Gobernador de la provincia, que yo recuerdo a la vista, en un Teniente Político de Zopitillo y don Eduardo Sánchez, manifiestan, como nuestro corresponsal, de que no se trabaja ningún camino en Cañaderos, son subsistente puertos para el tráfico en su punto."

Fotografía:
 Ayer en el cine de Fuenfue de España se tomaron muy hermosas del bizarro cuerpo de reservistas "Marañón" N° 9, las que se repartieron en tarjetas postales el día de la jura de la bandera del mencionado batallón, cuyos padrinos son el señor General Chelico don Salvador Vergara Avanza y la respetable matrona señora María Dora Vidua de nuestro insigne héroe don Gato Irarrábal.

Uno por otro
 Halliéndose allí ocupada la reunión que el señor Rafael Guerrero hizo al Ministerio respectivo, del cargo de Jefe del Cuerpo de policía de esta ciudad, en su reemplazo se le ha nombrado al señor Carlos A. Pastor. El señor Pastor desempeñó ya dicho cargo, captando la simpatía tanto de sus superiores como de los agentes del orden.

Mucha atención
 A la primera autoridad de policía se ha elevado una denuncia en que se manifiesta que hay personas que, tomando el nombre del Comité Patriótico, están recogiendo dinero, el que, des de largo, no se entrega al respectivo señor Tesorero.
 Que se averigüe bien este asunto, ya que aquello, de resultar cierto, sería una barbaridad, más que esto: un crimen.

Buena mejora
 En el local de policía se ha hecho una instalación espléndida de timbres y telefónicos, que se pone en comunicación directa con la oficina de la Intendencia.
 Esto mejora se debe al señor doctor don Alejandro Kennedy.

A su puesto
 Hoy reasumió su cargo de Subintendente de Policía el señor don Guillermo Guarderas, que en su día le licencia, verificó un viaje a la Argentina.
 Que su labor le coajisten mayores simpatías.

Poleña
 Al señor Comandante don Alberto Vivero, Jefe de la primera Sección del cuerpo de policía de esta capital, se le ha llamado al servicio activo de las armas. Encargado de dicha sección queda el Inspector Capitán José Sosa.

Manejo de armas
 Cuando el coronel del palacio nacional las que forman filas en el batallón Comercio, se dispusieron ayer por la mañana al Colegio Militar para recibir la correspondiente instrucción técnica del manejo del arma.
 Regresaron entusiasmados y en perfectos órdenes, bien impresionados de las enseñanzas y cultura de sus instructores: los cadetes.

Botas
 El distinguido y acendrado caballero señor don Ignacio Fernández Salvador ha ofrecido proporcionar al bizarro Regimiento de Artillería N° 4 el número suficiente de pares de botas.

Desplacados la generosidad del señor Salvador, quien se ha distinguido siempre por su desprendimiento y patriotismo.

Emplezan
 Esta mañana se dirigió a la Magdalena una columna del cuerpo de ingenieros, con el objeto de practicar sobre el terreno algunas prácticas de levantes a levantamiento de planos, medición de terrenos, construcción de puentes provisionales etc, etc, para lo cual iba provisto de todos los aparatos que en tales casos se requieren.
 Aplaudimos la labor del señor Galbardo Pérez, y ojalá que estos ejercicios sean diarios, ya que para nada resentidos a la altura importancias de los servicios del cuerpo de ingenieros, en casos de guerra.

Chicha peruana
 No sabemos en verdad si sea ó no pasando, pero es lo cierto que el señor Espinosa, que elabora una bebida del gusto de muchos, usa para etiquetas de las botellas que emplea la bandera peruana.
 Desearíamos nosotros que el laboratorio señor Espinosa nos explique el por qué de lo que dejamos anotado.

Tiro al blanco
 En el polígono del Colegio Militar practican ayer esta clase de ejercicios, con tanto mayor satisficcion, los individuos que forman el Regimiento N° 4 y bajo la dirección de su distinguido Jefe y oficiales.

Sin temor de errar, podemos decir que el predicho regimiento, compuesto de una parte selecta de la juventud quiteña, ha hecho prodigios de lo que a la instrucción técnica se refiere, que en cuanto a valor ya lo manifestaran, no lo dudamos, si las circunstancias lo exigen en la solución del derecho ecuatoriano.

Fiesta religiosa
 Concurrida, se como realizó la que se celebró ayer en el templo de Sauro Domingo. La prolección, en la cual tomaron parte algunas escuelas, distinguidos caballeros, matronas y señoras de la Compañía, duró hasta las 10 N. y bajo la dirección de su distinguido sacerdote.

Pro Patria
 Los contrerarios de Lauro Guerrero hanuido una relevante pueba de su amor a la Patria, formulada una interesante y hermosa oración de bienvenida para el día 9° de Junio.
 Por el señor don Juan Manuel Díaz, con el señor don Juan Manuel Díaz.
 Todos los documentos que acredita este movimiento patriótico, correa publicados en hojas sueltas. Sabemos también que en ese mismo Contón, se ha formado una Junta Patriótica de S. Bora, bajo el nombre de "Comité de la Compañía", para el día 9 de Junio.
 Que se inicie de buena.
 Por el señor don Juan Manuel Díaz, con el señor don Juan Manuel Díaz, en su día.
 Los señores se han celebrado las buenas que geraban en el Instituto Normal de señoras de esta ciudad, las señoras María Cueva y Judith Arredondo, a quienes se las obligará a sus labores al

pago de las pensiones que han percibido, según lo prescribe el Reglamento de becas vigente.

Condecorado
 El señor Ernesto Eugenio Kap, Con su General del Ecuador en Dresde, ha sido nombrado Oficial de la orden de Cambojé.

El óbolo patriótico
 Volvemos a aplazar encarecidamente a las justas patrióticas, a las corporaciones municipales y a todos los ciudadanos del Ecuador, que se apresuren a cumplir sus generosas ofertas pecuniarias, y que si es posible las redoblen y aún las llenen de una vez hasta el extremo heroico que, felizmente ya ha previsto cada uno de los ecuatorianos.

Los momentos son preciosos y no cabe perder un solo minuto.

Esta misma aplicación la hacemos a todos los Coletores, Tesoreros y demás encargados de recoger fondos para la defensa nacional.

Que se dé el giro conveniente a los caudales recogidos, y que se busquen mayores fondos todavía, porque el Perú no mantiene en pie y la Patria urge demandando recursos para su defensa.

Para desembarcar a un caulinador
 Todo ecuatoriano sabe ya que hay algunas personas que para ganar nada para tramitar "El Comercio" y "El Diario" de Lima noticas y correspondencias que nos hacen mucho daño, tanto daño cuanto es más grave la situación internacional del Ecuador.

Todo el mundo clama contra el embañador y caulinador que tales noticias transmite para agitar y hacer más terrible nuestra situación.

Hoy, parece que no presenta algun indicio para esclarecer este asunto, y por patriotismo, nos apresuramos a indicárselo al Jefe de Perquisitas a fin de que, dando los pasos convenientes, se ponga inmediatamente sobre la huelva de cierto caballero extranjero, empleado en cierta casa faculte de comercio de Quito, y por desgracia, muy amigo también de las personas que forman las justas patrióticas y de Periodistas, cuyos secretos parece que va explotando impunemente.

Este dato nos ha sido suministrado por persona que merece alguna crédito.

Punto Final
 —Chico,—dice uno de ellos—he leído en no sé qué periódico, que ayer te dieron un bofetón, en la Plaza de Mercado.

—¡Ah! tienes lo que es la prensa,—replica el otro, en tono despreciativo.—¡Te detalles tres mentiras! No me pergaran ayer sino ¡tantos no fue un bofetón, sino un puntapié; y no fue en la Plaza de Mercado, sino en el callejón izquierdo, ¡pero para que te fies de los periódicos!

Eduardo VII
 Oficialmente ha comenzado ayer el Ministerio Inglés, señor C. de Graz, al Ministerio de Relaciones Exteriores el fallecimiento de Eduardo VII, Rey de Inglaterra e Irlanda y Emperador de las Indias. Dicho Ministerio ha contestado manifestando sentir profundamente la desaparición de tan joven soberano.

En señal de duelo
 Si no ordenado a los señores Gobernadores de provincias embrollen el pabellón nacional, a media asta, diez minutos tres mentiras! No me pergaran ayer sino ¡tantos no fue un bofetón, sino un puntapié; y no fue en la Plaza de Mercado, sino en el callejón izquierdo, ¡pero para que te fies de los periódicos!

Colegio Oímido
 A petición del señor Director del Colegio Oímido de Portoviejo, el Consejo Superior de Instrucción Pública ha creado el cargo de Inspector de dicho plantel, con la asignación mensual de cincuenta suaves.

De milizia
 El sargento mayor don Abraham Giacometti, ha sido nombrado H. B. Estado Interior de los cuerpos de reservistas de esta plaza.

—A capitán ha sido ascendido el Teniente Luis A. Maza, perteneciente a la 1.ª Brigada Militar.

—Ha sido nombrado el coronel como Jefe de la 1.ª Reserva el Capitán Don Juan Manuel del B. Talón N° 9 de la 1.ª Reserva el Subteniente Jorge Selgado Vivero.

—A capitán ha sido ascendido el Teniente Pompeyo Enríquez, que presta sus servicios en el Ministerio de Guerra y Marina.

—Adjute Mayor del Batallón N° 87 de la 1.ª Reserva, el Capitán Don Juan Manuel del B. Talón N° 9 de la 1.ª Reserva, el Subteniente Jorge Selgado Vivero.

—Han sido nombrados Oficiales del Batallón N° 91 de la 1.ª reserva, los siguientes: Alejandro Cisneros, Manuel Beherrera, Sergio R. Andrade y B. H. H. H.

—Oficiales del Batallón N° 87 de la 1.ª reserva de esta provincia han sido nombrados Capitanes Leonardo Párraga, Tenientes Juan Rodas, y Sargentos Ciro Chávez.
 Subtenientes Agustín García, y Apuñal Segundo Coar.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

TACNA Y ARICA

LA ÚLTIMA PROPOSICIÓN CHILENA AL GOBIERNO DEL PERÚ

NOTA DE LA CANCELLERÍA

De "El Mercurio" de Santiago de Chile

(Conclusión)

Individuos que las Cartas Fundamentales de uno y otro países excluyeron de toda participación en la elección de sus gobernantes y legisladores, son jurídicas y efectivamente incapaces de discernir que nacionalidad conviene al territorio que habitan y su concurso ulterior al plebiscito la seriedad que debe revalidar un acto de tan intensa trascendencia.

IV Considera Vuestra Excelencia que deben ser excluidos de toda participación en el plebiscito los extranjeros y aun ciertos y determinados gremios de la colectividad chilena.

Tal exigencia contraría en concepto de mi Gobierno, los términos y estipulaciones del Tratado de Anón y tiende a desnaturalizar la esencia misma del plebiscito que, como su nombre lo indica, debe ser eminentemente popular.

La exclusión de los extranjeros, comparable en las elecciones políticas a términos que afectan únicamente a la constitución de los Poderes Públicos no está justificada en un plebiscito llamado a surtir efectos internacionales.

En la nota que mi Gobierno dirigió al de Vuestra Excelencia, con fecha 25 de marzo de 1908, asía expresamente esta cuestión, y esa circunstancia, hace innecesario fatigar la atención de Vuestra Excelencia con razones metódicas análogas.

Sea embargo juzgo imprescindible llamar la atención de Vuestra Excelencia hacia la importancia capital que tiene para el Perú el voto de los extranjeros que habitan Tacna y Arica.

Sabe el Gobierno de Vuestra Excelencia que el mío no acepta ni arbitraje para dirimir la cuestión que nos separa porque la considera tocante entre las que afectan sus intereses vitales. La participación de los extranjeros en el acto plebiscitario allega a él un elemento poderosísimo extraño a las pasiones nacionales en juego, y siendo, por lo tanto, a su vez, una acción que permite la naturalidad de la cuestión debatida, la aspiración del Gobierno de Vuestra Excelencia de confiar a él un neutral su resolución.

Note Vuestra Excelencia que en este caso la opinión neutral tendría especial prestigio y fuerza, porque emanaría de una entidad que habita la región disputada y conoce sus necesidades y conveniencias.

La exclusión que Vuestra Excelencia propone de ciertos y determinados gremios de la colectividad chilena, en su caso no pretenderlo Vuestra Excelencia, una decorosa que el mío no excluye, dada su actitud referente al no incluir, en igualdad de condiciones, a ningún miembro de la colectividad peruana de la participación que desea tomar en el acto plebiscitario.

No puede mi Gobierno admitir proposiciones de Vuestra Excelencia a este efecto, que hechas al Perú sólo denotan objeto, habrían sido rechazadas por Vuestra Excelencia con justificada dureza.

V No considera Vuestra Excelencia fundada la exigencia de mi Gobierno de presidir todos los actos plebiscitarios, y estima que esas funciones corresponden al miembro neutral de la Junta y de las Comisiones.

Fundado en elementales principios de derecho público y en numerosos precedentes diplomáticos, podría mi Gobierno pretender que el plebiscito a efectuarse bajo su sola y exclusiva dirección y vigilancia.

Si las condiciones este concepto de sus derechos, por deferencia expone al Gobierno de Vuestra Excelencia, y a objeto de contemplar las más equitativas susceptibilidades de los habitantes peruanos de Tacna y Arica, ha propuesto y propone a Vuestra Excelencia limitas sus pretensiones a lo que estrictamente exige su condición de soberano en aquellos territorios, y de allí que propone tan solo presidir Juntas y Comisiones de que formará parte peruanos y otros extranjeros.

No sería para mi Gobierno posible ir más allá sin desmedro de una soberanía que no puede terminar sino por efecto del resultado adverso del plebiscito mismo.

Reconoce Vuestra Excelencia que las resoluciones de la Junta Directiva y de las Comisiones Inscriptoras y Receptoras se tomarán por mayoría de votos, con arreglo a estas bases.

Ha logrado Chile concluir todas las grandes cuestiones pendientes con las naciones limítrofes, y lo que se aya más satisfactorio y hermoso, a pesar de las dificultades, ha sellado con ellas un amistad perdurable. Solofaía ahora borrar en sus relaciones con el Perú el último vestigio de pasadas luchas, y a esa obra de fraternidad tienden sus esfuerzos, que espera ver correspondidos y apreciados.

Al cumplir un siglo de existencia la República, sentirá desde el mejor ho-

menaje a los que fundaron, si logras sellar con el Perú una amistad que ellos propiciaron y que vicisitudes posteriores han interrumpido sin estrinir. Bastará apelar un instante al pasado, para ser entendido para entrar, en el cumplimiento del Tratado, la fórmula que devolva a estos países la cordialidad que siempre debió presidir sus relaciones.

Quiera Vuestra Excelencia ver en las bases instituidas, el alto espíritu de justicia que anima al mi Gobierno y el empeño que gasta en darle al Perú pruebas irredugnables de su propósito, nunca quebrantado, de cumplir con los pactos que honra con su firma.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta y distinguida consideración. (Firmado).—Agustín Edwards.

Al Excmo. señor Meliton Porras, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Curación por el Sueño

Después de las curaciones por el aire, por la sobre-alimentación, por el agua, etc., se habla de la curación por el sueño. Esta es la última palabra de la ciencia en contra de las enfermedades nerviosas: neurastenia, monomanías y obsesiones; hasta las enfermedades de la voluntad hallan en el sueño eficaz remedio.

El sanatorio ó "somnia" está edificado en el país de Loches. El sueño a que se somete a los enfermos, que a veces se prolonga durante semanas, con cortos intervalos, es provocado por diferentes medios, como espejos jiratorios y masaje por vibraciones mecánicas, metrónomos etc.

Todas las salas del establecimiento están iluminadas con luz azul indigo, a la cual se somete al enfermo durante el tratamiento, usándose como colores de transición de la luz blanca a la azul, la luz verde, que es la que alumbra los vestíbulos y corredores.

Este tratamiento, que incluye el uso de la sueroterapia, y la "osmoterapia" (empleo sedativo de los perfumes), termina con la aplicación científica del sueño que completa la curación.

No olvide Ud. que el mejor Mallorca de Guayaquil, lo vende Urrutia & Góngora en su nuevo almacén de la calle del Comercio, Abril 29 88-v. N.

Movimiento de vapores DURANTE EL MES DE MAYO

ENTRADAS

- 10.—Maipo, del Sur.
11.—Ecuador, del Panamá.
17.—Panamá, del Sur.
21.—Chir, de Panamá.
21.—Arica, de Panamá.
22.—Quito, de Panamá.
24.—Tucapel, del Sur.
31.—California, del Sur.
31.—Ecuador, de Panamá.

SALIDAS

- 10.—Maipo para el Sur.
11.—Manavi, para Panamá.
17.—Ecuador, para Panamá.
17.—Panamá, para el Sur.
21.—Chir, para el Sur.
24.—Tucapel, para el Sur.
25.—Quito, para Panamá.
27.—Arica, para Panamá.
31.—California, para el Sur.

COMPANIA GUIA DEL ECUADOR

Sociedad Anónima Capital \$20.000. Habiendo solicitado algunos suscriptores a la Guía del Ecuador recibir los cuadernos a medida que se impriman, ofrecemos entregarlos a todos a que prefiera recibirlos en esa forma y no esperar la terminación de la obra. Los libros para que se encuentran los cuadernos GRATIS al final de la Compaña no estará obligada a encuadernar el tomo.

Las entregas se harán en todo el Ecuador por los respectivos Agentes de la Compaña, y en Guayaquil en la Oficina Principal, calle de Luque 118 altos.

Se admite en los mismos lugares suscripciones por entregas de CIER PUNOS cada una a UN SUCRE CINCUENTA CENTAVOS cada entrega, pagaderos al recibirla. La elegante cubertería, dorada a fuego, para encuadernar la obra, entregada gratis.

La Compaña acepta a todas las personas que así reciben el libro, guardados cuidadosamente los pliegos, pues sólo se editarán obras completas y no podrá reponerse cualquier extravío que hubiere.—Guayaquil, Abril 27 de 1910. El Gerente.

Revista del Mercado

PLAZA DEL SUR

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Harinas, Maiz grueso, etc., with prices in dollars and cents.

RECLAMACION

El Secretario del Comité Patriótico de Pichincha requiere a las comisiones encargadas de recoger los donativos voluntarios en las parroquias urbanas y rústicas, que procedan, lo más pronto posible a cumplir el cometido, que entreguen todos los fondos al señor Francisco Game Tesorero del Comité y que den a conocer al señor Manuel Larrea Presidente del Comité, el resultado de sus gestiones. Quito, Abril 27 de 1910.

PERMANENTE

A todos los que deseen ingresar a la Logia Bolívar, se les informará en esta Imprenta con quien deben enterarse. Condiciones indispensables: Creer en Dios y en la inmortalidad del alma.— Antecedentes y conducta intachable.— Tener profesión u oficio y ser presentado y garantizado por algunos de los Miembros.

Advertisement for DOLORES DEL ESTOMAGO, featuring ELIXIR GREZ and TONI-DIGESTIE, with detailed text about their benefits for digestive ailments.

Advertisement for GRANDE INYECCION GRANDE, featuring a large illustration of a person and text describing the injection's benefits for various ailments.

FABRICA NACIONAL DE CALZADO

COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$100.000. Montada con el mejor maquinaria del sistema GOADYER para hacer calzado de cerco. Emplea en sus trabajos materiales de superior calidad y está en capacidad de despachar los pedidos que se le hagan de calzado para niños, jóvenes y hombres.

Ventas al contado y descuentos liberales en las compras por mayor. Para informes ocurrase al suscrito. Por la Fábrica Nacional de calzado.

M. PADRON, GERENTE. Quito, Enero 24 22-v. 3 m.

PEDANTERIA DEL PERUANO BARRIGA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS, COMISIONES Y CONSIGNACION. Tenemos en venta, sofás, sillones, aparadores, cómodas, juegos de muebles, gran surtido de sombreros, espejos, máquinas fotográficas, fonógrafos, materiales de zapatería etc.

Damos en arriendo dos casas, veinte y cinco departamentos, ocho piezas con ó sin muebles. En permuta una quinta en Cotacollo con una casa en Quito.

COMPRAMOS MUEBLES Y JOYAS. Acudir a la agencia de Juan J. Carrillo & Cia Carrera Venezuela N° 53 junto a la Palma. Abril 14 80-v. 30

EL TIEMPO

Habiendo recibido recientemente esta Empresa unas nuevas prensas y abundante material tipográfico de los Estados Unidos, pone en conocimiento del público y en especial de sus favorecedores, que puede encargarse de cualquiera obra, como periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, etc., etc., garantizándose esmerado cumplimiento en los compromisos y perfección en los trabajos.

El Administrador

Quito, Junio 16 de 1909.



777 v. 30

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK, featuring a circular logo and text describing the health benefits of the product.

GRANULADO de OVO LECITHINE BILLON

LECITHINE BILLON. MEDICACION FOSFORICA. Que ha dado los mejores resultados en todos los analisis hechos por las celebridades medicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:

- NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALENCIA, RAQUITISMO, ESCROFULAS, DETENCION DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 48, rue Pierre-Charron, 46 PARIS